

Las plazas están encuadradas en el grupo de Administración Especial; subgrupo: Servicios Especiales; clase: Policía Municipal; nivel retributivo: D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 17 de agosto de 1985.-El Alcalde.-11.950-E (60256).

18517 RESOLUCION de 20 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Zagra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 185, de 16 de agosto de 1985, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento, conteniendo las bases y Tribunal que han de regir a la convocatoria de concurso libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla del mismo, incluida en el grupo D de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Quienes pretendan tomar parte en dicho concurso, deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes y demás que procedan se insertarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada.»

Zagra, 20 de agosto de 1985.-El Alcalde.-11.949-E (60255).

18518 RESOLUCION de 20 de agosto de 1985 del Ayuntamiento de Alcantarilla, referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 187, de 17 de agosto de 1985, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de seis plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Estas plazas se encuentran dotadas con los haberes correspondientes al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Región, y se expondrán en el tablón de anuncios de esta corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Región.

Alcantarilla (Murcia), 20 de agosto de 1985.-El Alcalde.-11.953-E (60259).

18519 RESOLUCION de 20 de agosto de 1985, del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, referente a las convocatorias de los concursos-oposiciones para proveer en propiedad plazas de Técnicos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, de fecha 13 de agosto de 1985, se publica íntegramente las bases referentes a las convocatorias para proveer en propiedad mediante concursos-oposiciones, las plazas que más abajo se indican, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de plaza	Grupo retributivo	Coefficiente retributivo	Número de plazas
Técnico de Compras y Suministros	B	3,6	1
Ingeniero de Caminos	A	5,0	1
Ingeniero Técnico Industrial	B	3,6	1
Arquitecto Técnico	B	3,6	1

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a estos concursos, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 20 de agosto de 1985.-El Alcalde.-11.944-E (60250).

18520 RESOLUCION de 20 de agosto de 1985, del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, referente a la convocatoria del concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Inspectores de Rentas y Exacciones.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de fecha 14 de agosto de 1985, se publica íntegramente las bases referentes a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, las plazas que más abajo se indican, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de plaza	Grupo retributivo	Coefficiente retributivo	Número de plazas
Inspector de Rentas y Exacciones	C	2,3	2

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso-oposición, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 20 de agosto de 1985.-El Alcalde.-11.943-E (60249).

18521 RESOLUCION de 20 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 183, de fecha 12 de agosto de 1985, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente al grupo de Administración General, Subgrupo Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación y a los acuerdos de la Corporación, pudiendo optar los aspirantes que estén en posesión del título oficial de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.

El plazo de presentación de solicitudes, con arreglo a las condiciones señaladas en las bases que rigen la convocatoria, insertas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», que anteriormente se cita, es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria únicamente serán publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y tablón de edictos de la Corporación.

Lb que se hace público para general conocimiento. Baracaldo, 20 de agosto de 1985.-El Alcalde.-11.961-E (60267).

18522 RESOLUCION de 21 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

Publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de Técnico de Administración General en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 13 de agosto del año en curso. Se podrán presentar instancias, de conformidad con lo establecido en las citadas bases, a partir del siguiente día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 21 de agosto de 1985.-El Alcalde, José Caballero Domínguez.-11.940-E (60246).